




Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados



La Honorable Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires

DECLARA

Su reconocimiento a la delegación de los juegos bonaerenses, del MUNICIPIO DE CARLOS TEJEDOR, con sus participantes, deportistas, artistas, coordinadores profesores y acompañantes, tras concluir su participación con un total de 5 medallas en la final Provincial de los Juegos Bonaerenses edición 2022 en la Ciudad de Mar del Plata.


Dr. ALBERTO GONOCCHIARI
Diputado
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados



FUNDAMENTOS

El objetivo del presente Proyecto de Declaración tiene por objetivo reconocer a la delegación del Municipio de Carlos Tejedor, por la consagración de un total de 5 medallas en la final Provincial de los Juegos Bonaerenses 2022.

Los Juegos se crearon en 1991 con el nombre de Torneos Juveniles Bonaerenses, recuperando la impronta de los Juegos Infantiles Evita.

En 1948, impulsado por la Fundación Eva Perón y el Ministerio de Salud significó el acceso a la competición deportiva y a la salud (ya que la participación implicaba un chequeo médico completo que, en muchos casos, ocurría por primera vez) para muchísimos niños y adolescentes. También se fortalecieron los lazos comunitarios con el Estado como impulsor y garante de los derechos y el bienestar colectivo.

Los Juegos Bonaerenses son la principal competencia deportiva y cultural de la provincia de Buenos Aires.

A lo largo de su historia, más de 20 millones de personas pasaron por este programa que promueve el acceso a la actividad física y la expresión cultural de la población y que comienza este sábado 1 hasta el 6 de octubre en su etapa final que tendrá lugar en Mar del Plata. Cuenta con 116 actividades, 89 escenarios, 35 mil personas en la ciudad, 30 mil de ellos participantes.

Los deportistas que se destacaron con la obtención de un total de 1 medalla de oro, 2 de plata y 2 de Bronce;

Siendo los medallistas;

PACHECO CRESPO, TOMAS, logró oro en ATLETISMO LANZAMIENTO DE DISCO SUB18 (masculino), el lanzamiento de disco es una prueba de atletismo, donde el objetivo es lanzar un objeto pesado de sección circular. El disco se lanza desde un círculo de 2.50 m de diámetro y debe aterrizar dentro de un sector de ángulo de 35° 32'. Es un círculo de madera rodeado por metal; para los hombres tiene un diámetro de 22 cm y un peso de 2 kg. Se debe lanzar con una sola mano.

PATARCA, MARCIA ISABEL, logró plata en ATLETISMO (TRANSPLANTADOS) +40(femenino), el programa Juegos Bonaerenses incorpora la categoría Personas Trasplantadas, participando del evento todas las personas trasplantadas de órganos (riñón, corazón, pulmón, páncreas, hígado e intestino) o tejido (médula ósea).

EL EQUIPO DEPORTIVO DE FUTBOL 11 DE C. CASERES SUB16, logró plata en el fútbol, un deporte que consta de 22 jugadores en el campo, agrupados en dos equipos de 11 integrantes,